

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE RESUELVE UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 19 de julio de 2024, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, para coordinación de Ensayos Clínicos en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con cargo a los fondos de la Plataforma de Ensayos Clínicos de ibs.GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Sarah E. Biel Gleeson, gerente de ibs.Granada
- Dña. Soraya Santana Martínez, responsable de EECC de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veinticinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solo una de ellas cumple el requisito de experiencia mínima exigido en las bases de la convocatoria. Tras citar para entrevista a la candidata, se constata que el perfil no se ajusta a las necesidades de la Plataforma.

Por este motivo, se decide, dejar este procedimiento desierto y volver a realizar nueva convocatoria.

En Granada, a la fecha de la firma digital

Dña. Sarah E. Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	02/08/2024 14:20:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM325GRPAQ4LR4TQ6VXAWTN42HBXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	